

6339

154732

Quito, 13 de Abril de 2015

Señora
TANIA MARIA CORDOVA SILVA
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **HERIBUSER S.A.**, reunida el día de hoy, eligió a usted **PRESIDENTE** de la Compañía, para un periodo de **DOS** años, debiendo ejercer su cargo con todos los poderes y atribuciones constantes en el artículo **DÉCIMO SEXTO** de los Estatutos Sociales de la Compañía, hasta ser legalmente reemplazado.

Tales Estatutos constan de la Escritura de Constitución de la Compañía otorgada en la Notaria Novena Encargada del Cantón Quito, el 15 de Noviembre del 2005, misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil, bajo el No. **3080**, tomo **136**, del 29 de Noviembre del 2005.

La representación legal de la compañía la ejercerán usted y el Gerente General de manera individual y/o conjunta.

Atentamente,



MONICA DEL CARMEN CEVALLOS CORNEJO
SECRETARIA AD-HOC

Yo, **TANIA MARIA CORDOVA SILVA**, acepto el nombramiento precedente y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente.

Quito, 13 de Abril de 2015



SRA. TANIA MARIA CORDOVA SILVA
C.C. 170980277-9

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	18029
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6339
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	13/04/2015
FECHA ACEPTACION:	13/04/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HERIBUSER S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1709802779	CORDOVA SILVA TANIA MARIA	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#3080 DEL:29/11/2005.-- NOT. NOVENA DEL:15/11/2005 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL